



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, se sirva informar lo siguiente:

1 – Cual es la seguridad que la **Unidad Regional XVII de San Lorenzo**, Departamento del mismo nombre, Provincia de Santa Fe, más precisamente la Comisaría 7ª, proporciona al complejo ubicado en Clemente Albelo al 4100, Barrio Norte de la ciudad, compuesto por la **cocina centralizada, el comedor comunitario y el dispensario del barrio.**

2 – Cuál ha sido la intervención de la dependencia policial mencionada en el punto 1. en el robo y destrozos producidos a principios del mes de febrero de 2012, en la Cocina Centralizada que funcional en Barrio Norte de la ciudad de San Lorenzo.

3 – Qué medidas se adoptará por a los efectos de garantizar que hechos de esta naturaleza no se vuelvan a repetir.

SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Otra vez la inseguridad en establecimientos que trabajan para la comunidad, en otras oportunidades nos hemos ocupado del Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia, Hospital Iturraspe, Hospital Cullen, todos de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ciudad de Santa Fe, ahora es el turno de la cocina centralizada que funciona en un complejo en forma conjunta con el comedor comunitario y el dispensario del Barrio Norte de la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, Provincia de Santa Fe.

Ante esto no podemos decir alegremente que son casos que no se pueden evitar, controlar, porque son "**ajustes de cuentas**", aquí se lesiona, se perjudica a una población que oscila en 1.260 chicos de la ciudad, dado que la cocina descentralizada que sufrió la sustracción de gran cantidad de elementos de trabajo y destrozos, prepara las raciones que son distribuidas en seis los comedores infantiles de escuelas públicas de la ciudad de San Lorenzo.

Por los destrozos producidos no fue cosa de minutos, se vulneraron rejas con la utilización de cortafierros, salvo que estos cuenten con silenciadores, no puede pasar desapercibido si se contara con las custodias policiales que estas instituciones requieren. Es por ello que nos inquieta como ciudadanos, como legisladores, el que nada ni nadie está exento de sufrir algún hecho delictivo.

Es por todo ello, que nos volvemos a preguntar: ante la presencia de qué políticas de estado nos encontramos, relacionados en éste caso con la alimentación y la salud, que no es otra cosa que el bienestar general de la comunidad toda.

Por lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.